

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 29/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 12 de Enero de 2009, convocada por CIT. N° 03/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 37/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$500.000- (quinientos mil pesos), al Sr. **SEBASTIAN VILCHES CAMPOS**, R.U.T. 16.864.453-1, para financiar gastos en alimentación, movilización, alojamiento y estadía de su esposa y otros gastos médicos que se originen en la ciudad de Santiago, ya que ella debe acompañar a su hijita de dos años de edad, quien fue trasladada de forma urgente por el Hospital de Iquique, por presentar un tumor hepático.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 13 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.